SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 53 minutos)

Luego de efectuadas las consultas pertinentes, corresponde elegir Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

SEÑOR PEREYRA.- Propongo como Presidenta a la señora Senadora María Julia Pou.

SEÑORA POU.- Propongo como Presidente al señor Senador Pereyra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del señor Senador Pereyra.

(Se vota:)

- 4 en 5. **Afirmativa.**

Se invita a la señora Senadora Pou a ocupar la Presidencia de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia la señora Senadora Pou)

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradezco a los compañeros de la Comisión esta designación que implica una responsabilidad importante pero que, a su vez, será una tarea fácil dada la calidad de los miembros que integran este Cuerpo. Trataremos de seguir los pasos de nuestros predecesores en este cargo para continuar analizando los temas vinculados a una de las actividades más importantes del país.

Una vez más, agradecemos este honor y quedamos a la espera de ver quién nos va a acompañar desde la Vicepresidencia.

Continuando con el orden del día, corresponde recibir a la delegación de la Institución Teatral El Galpón.

(Ingresa a Sala la delegación de la Institución Teatral El Galpón)

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Educación y Cultura del Senado da la bienvenida a la delegación de la Institución Teatral El Galpón, integrada por su Secretaria General, señora Sara Larrocca y por los señores César Campodónico y Héctor Guido.

SEÑORA LARROCCA.- En primer lugar, queremos saludar a una representación tan significativa para nuestro país y decir que nos sentimos muy honrados de ser recibidos por esta Comisión.

Como es sabido, nuestra Institución tiene 52 años de vida en los que ha desarrollado actividades con fines no lucrativos. Hemos sido grandes luchadores para mantener este aspecto cultural de nuestro país que, por otra parte, ha trascendido -y trasciende- las fronteras. A través de las actividades como el teatro y los festivales y distintas épocas y gobiernos, hemos tenido la oportunidad de ser algo así como embajadores culturales de Uruguay. Sin embargo, nuestras propias características de ser un teatro sin fines de lucro -para lo que contamos con el gran esfuerzo personal de nuestros artistas- nos ha colocado continuamente en situaciones muy difíciles en las que, de artistas nos hemos tenido que convertir en economistas, yendo contra nuestra vocación. Todo esto lo hemos hecho con gran voluntad, mucha vocación y deseos de salir adelante.

En estos momentos tenemos conciencia de que estamos en un entorno muy difícil, pero tenemos que decir también que ese entorno hace más difícil el ejercicio de nuestro trabajo que implica todo lo que significa El Galpón dentro de la sociedad uruguaya como generador de cultura. Alguien dijo que en este momento, internacionalmente, la cultura es una de las fuentes que genera más puestos de trabajo a nivel mundial. En esa tarea estamos, reitero, enfrentando grandes dificultades que serán analizadas, robándoles un poco de su tiempo, por quienes me acompañan en el día de hoy.

SEÑOR GUIDO.- En los últimos días hemos celebrado diferentes entrevistas con las autoridades competentes en los temas que estamos tratando; en ese sentido, nos reunimos con el señor Ministro de Educación y Cultura, con el Intendente Municipal de Montevideo y con el Director del Departamento Cultural de la Intendencia, con la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes y, en el día de ayer, tuvimos la entrevista con el Presidente de la República, reuniones que se fueron celebrando en la medida en que se nos iban concediendo.

El motivo por el que solicitamos estas entrevistas es, fundamentalmente, de orden informativo. Tenemos una enorme preocupación porque, por primera vez en la historia de la institución vemos que quizás no sea posible seguir funcionando. En 1985, cuando regresa del exilio "El Galpón" se encuentra con una sala expropiada, con la sala principal totalmente desmantelada y con nueve años de utilización por parte de la dictadura. Desde esa fecha hasta ahora, incluso por una cuestión de principios, entendimos que con nuestro propio esfuerzo bastaba para seguir adelante.

Jamás le hemos solicitado dinero al Estado y no es nuestra intención porque pretendemos seguir avanzando con nuestras propias fuerzas. En ese sentido, no sólo reconstruimos la sala principal de "El Galpón", sino que también recuperamos el espacio de la Sala Mercedes y dentro del propio edificio la Sala 18. Asimismo, reconstruimos otra sala más que se denominó Atahualpa, hicimos la Sala 0, abrimos una escuela de teatro y realizamos un gran proyecto de extensión cultural para generar una renovación generacional en el público. Puedo decir que más de sesenta mil niños de Enseñanza Primaria y Secundaria, de instituciones públicas y privadas, van por año a "El Galpón". Es más; concurren tanto los que pueden pagar $ 20, como los que no pueden hacerlo, porque para nosotros es una tarea vocacional llegar a las nuevas generaciones. Todo ese proceso lo fuimos financiando con dos fuerzas esenciales: el capital social que es la gente, nuestros socios y adherentes que apoyan ese trabajo en forma totalmente incondicional, y con líneas de crédito solicitada a los bancos.

Quiero destacar que desde la compra de la sala principal de "El Galpón" que se realizó a través del Banco Hipotecario, hasta los últimos préstamos que hemos solicitado en la banca privada como, por ejemplo, el Banco Comercial, siempre hemos cumplido al pie de la letra con los vencimientos. Esto permitió sumarle a todo lo que estamos contando una credibilidad financiera, porque habíamos podido responder a todos los créditos que habíamos asumido. El último préstamo que solicitamos fue para recuperar parte de nuestro edificio que se encontraba muy deteriorado, luego de la construcción de las dos salas que habíamos inaugurado. Ya habíamos pagado el préstamo realizado por la Sala Atahualpa, pero como en este último año y medio nos encontramos dentro de un contexto extremadamente difícil por primera vez, vemos que podemos caer en un incumplimiento bancario. De acuerdo a cómo se fue dando este último proceso económico en el país, no tenemos posibilidades de hacer frente a esos préstamos.

Para nosotros es una enorme responsabilidad tener que administrar un bien que no le pertenece a nadie en particular, sino a todos en general. Como se trata de un bien comunitario que entendemos que es muy rico y poderoso, nos vemos en la obligación de informar sobre esta situación. La estrategia que hemos optado por recorrer, apunta en primer lugar a informar a nuestras autoridades, de las cuales siempre hemos recibido apoyo, afecto y respaldo. También hemos trazado una estrategia económica y financiera para tratar de salir del paso, dentro de la cual se encuentra la deuda que tenemos con la banca privada. Al respecto queremos aclarar que todavía no hemos caído en incumplimiento y estamos en un período de gracia. Concretamente lo que estamos solicitando es pasar dicha deuda a la banca oficial, sea el Banco de la República, como el Banco Hipotecario, ya que entendemos que los intereses serán menores que los que hoy enfrentamos en la banca privada. También solicitaríamos que se nos diera un período de gracia y que se tuvieran en cuenta los plazos que, para nosotros, son muy importantes. Entendiendo que este no dejaría de ser un paso que se tiene que dar con voluntades políticas, lo que les estaríamos solicitando es su respaldo para la gestión que estaríamos llevando a cabo frente al Banco de la República.

Quisiera comentar que fuimos muy bien recibidos por el Presidente de la República en el día de ayer y somos muy optimistas en cuanto a lograr el apoyo a nuestro planteo para poder salir adelante. El jueves a la una de la tarde tenemos la entrevista en el Banco de la República y allí vamos a plantear la posibilidad de tomar una línea de crédito que nos dé más tiempo y más posibilidades de asumir la deuda. Esto es lo que estrictamente les queremos informar. Comprenderán que más allá de que se nos ha mostrado un muy buen ánimo para seguir avanzando en esto, cuando solicitamos estas entrevistas estábamos muy angustiados porque, como dijimos anteriormente, se trata de un patrimonio muy rico que va más allá de su precio pues tiene que ver con el valor que ha ido tomando a través de la historia. También quisiéramos decirles que no es nada fácil sostener instituciones culturales, ya que quedan muy pocas en el país. Estamos inmersos no sólo en una crisis económica, sino también en una competencia muy fuerte, y a veces no muy leal, en lo que tiene que ver con el acceso a los medios de difusión y a los medios culturales. Quizás los cines pasen a llamarse "movies" y la cultura lentamente puede comenzar a irse de nuestras manos. Sin embargo, estamos dispuestos a luchar por nuestra identidad y a dar todo nuestro esfuerzo, pero a veces necesitamos herramientas. Creo que también podemos encontrarnos racionalizando recursos con los diferentes organismos del Estado. Entendemos que ya no es posible atender en forma aislada, como lo estamos haciendo, a todos los niveles de la enseñanza, y que es posible encontrar fuentes de intercambio, recursos humanos y la racionalización de esfuerzos. A su vez, puede suceder que entre lo público y lo privado estemos realizando una gran economía. En líneas generales esto es lo que queríamos plantearles.

Por último, quisiera decir que estamos orgullosos de haber sido recibidos por esta Comisión en forma tan rápida.

SEÑOR CAMPODONICO.- Para nosotros es motivo de mucho orgullo la tarea cultural que ha realizado El Galpón en el correr de estos años, que hemos acompañado desde el primer día. Actualmente, dirijo la Escuela de Arte Escénico y entiendo que todo este trabajo constituye nuestro sentido final. Las tareas de extensión cultural con los niños valdrían por sí mismas, además de los grandes títulos que se pueden presentar en una sala; digo esto como una expresión acerca de la importancia de nuestro trabajo. En lo que hace a la formación de las nuevas generaciones que vendrán, por suerte, hemos realizado un llamado a escuela, por lo que los alumnos nos podrán sustituir en el futuro, ya que como dije hemos trabajado muchos años en todo esto.

Sabemos que el futuro de El Galpón estará siempre representado a nivel humano, pero sí estamos necesitando en este momento alguna ayuda que nos permita salir del momento tan difícil que estamos atravesando.

Agradecemos enormemente a los señores Senadores por habernos recibido en la mañana de hoy en el Palacio Legislativo, Casa que nunca habíamos visitado hasta el momento.

SEÑOR FAU.- Quiero señalar, porque es justo decirlo, que quien nos planteó con mucha preocupación este tema fue el señor Senador Astori, quien nos transmitió la situación casi de angustia que el grupo del teatro El Galpón está atravesando, a fin de analizar la posibilidad de recibir a sus representantes a nivel de la Comisión. Una vez trasladado el planteo a este Cuerpo, fue unánime la voluntad de sus miembros de recibirlos.

Como dicen nuestros invitados, 52 años de vida de la institución no es poca cosa. En lo personal, El Galpón me dio grandes satisfacciones, también algún enojo, todo lo que conforma esta sociedad cultural en la que vivimos y que ojalá sigamos manteniendo por siempre; esto es lo que da valor al tema y nos hace sentir grandes obligaciones. En mis vinculaciones originales, puedo citar a El Galpón y a la Carpa de FUTI, como recuerdo lejano de experiencias de deleite con el mundo del teatro.

Después de lo que hemos escuchado acerca de las entrevistas que han tenido, nos sentimos un poco acotados, ya que ustedes han tenido contactos con el Presidente de la República quien, más allá de su persona, es un elemento fuerte a nivel institucional. Si el Senado creó esta Comisión para que se ocupe de la educación y la cultura, no podemos ser indiferentes a ellas.

Por tanto, hago abstracción de toda valoración extrateatral de la institución y digo que forma parte de uno de los cernos de la cultura uruguaya de aquellas cosas lindas que vimos y aquellas que a veces nos parece que no debían haber sido enfocadas de cierta manera, pero eso forma parte de la institución, la cultura y el teatro.

Como es obvio, ninguno de nosotros puede representar el pensamiento de todos los miembros de la Comisión, pero me parece que estamos en condiciones de sumarnos para transmitir nuestra preocupación y nuestro deseo en el sentido de que el país siga contando con El Galpón. Me impacta que se haya manejado la posibilidad de que esta institución teatral pueda cesar sus actividades; esto es algo fuerte y para nada intrascendente.

Entonces, por las vías institucionales y políticas, trataremos de transmitir nuestra preocupación a aquellos organismos que están o no en condiciones de hacer algo sobre el tema o que tienen más competencia para contribuir a solucionar estos problemas. Nos sumamos a sus voces que plantean su deseo de que se pueda viabilizar alguna solución.

Además, me hace muy feliz que cuando alguien en este país tiene una dificultad a nivel de la cultura piense en el hecho de que el Parlamento de la República puede ser un lugar para transmitir su inquietud, más allá de que éste resuelve o no el problema, ya que a veces es mucho más lo que no podemos solucionar que lo que sí. En definitiva, se trata de toda una imagen de representación y de credibilidad en una institución muy importante. El hecho de que alguien piense que trayendo un tema como este al Parlamento está dando un paso importante nos reconforta y, en la misma medida, nos genera un compromiso. Por tanto, haremos nuestros contactos ante el Directorio del Banco de la República, con quienes tenemos más cercanía o vinculación, a fin de transmitirles la entrevista que hemos mantenido con ustedes en el día de hoy y lo que hemos escuchado. De esta forma, nos sumamos a un esfuerzo que ojalá pueda ser exitoso.

SEÑOR CID.- Comparto casi íntegramente -salvo lo relativo a los disgustos- lo expresado por el señor Senador Fau porque, en realidad, El Galpón siempre ha sido una importante referencia cultural del país. Mucho de lo que hoy es el teatro se alcanzó como consecuencia de su inserción en la gente. Recordemos a esos efectos aquel esfuerzo ciclopio para adquirir la actual sala durante la década del 60, donde la gente asumió un compromiso muy grande, interpretando lo que era la cultura y apoyando aquel esfuerzo que le dio al país toda una proyección cultural que durante el exilio se hizo carne en muchos países, fundamentalmente en México.

Por lo tanto, la noticia que traen nuestros invitados es preocupante, no sólo para el ambiente cultural, sino también para el país en su conjunto, sobre todo teniendo en cuenta esa labor de extensión cultural que hace El Galpón tan necesaria cuanto más crítico está el país. Sin duda, como decía el señor Guido, todo esto nos deja una gran angustia que es compartida por los miembros de la Comisión.

También nos sumamos a la posibilidad de hacer gestiones pero, como decía el señor Senador Fau, ello no nos es fácil. Es difícil gestionar préstamos o incidir sobre un tema desde el Parlamento pero si en algún momento podemos dar opinión sobre este planteo, nuestra posición será sin duda favorable.

Yendo un poco más a lo pragmático, me gustaría conocer el monto de esa deuda para saber qué posibilidades tenemos y para saber si, de alguna manera, no es posible volver a proyectar esa percepción de la gente, a la que se le podría pedir cierta colaboración, reconociendo de antemano que estamos atravesando tiempos muy difíciles. Creo que apostar a la calidad del uruguayo también puede ser un mecanismo que permita que El Galpón sienta nuevamente el respaldo de la gente, que me parece que no es menor, aunque pueda contribuir escasamente desde el punto de vista económico. De esa manera, se podría sensibilizar a los gobernantes para buscar caminos de solución más permanentes y que no transiten sólo por la vía de los préstamos, que siempre son comprometidos y poco estables para instituciones culturales sin fines de lucro, como es el caso de El Galpón.

SEÑORA LARROCCA.- Antes de responder concretamente al señor Senador Cid, quisiera hacer una referencia. Esta conversación que involucra cifras y que a continuación nuestros compañeros darán a conocer, tiene un costado muy importante.

Cabe aclarar que cuando hablamos de la extensión cultural y de los niños, nos referimos a una actividad -a que hizo referencia el señor Campodónico- en que cerca de 50.000 niños por año y 25.000 estudiantes de Secundaria pasan por nuestras salas con programas especiales, como Cyrano de Bergerac, El Avaro, Morossoli, como los autores nacionales juntos que se convierten en teatro. Ahora bien; este es uno de los grandes temas. Perderlo, significa quedarse sin la semilla del futuro.

Traemos una carpeta que contiene algunas fotografías de espectáculos y datos. En Montevideo y en el Uruguay se mueven también una serie de organizaciones que facilitan ese contacto. Hay que tener en cuenta que el niño carenciado no puede pagar una entrada, y mucho menos un boleto de ómnibus. No conocemos bien la esfera que toca a la Comisión de Educación y Cultura del Senado, pero sí sabemos que acá hay personas que están particularmente ocupadas del tema en su vida social. Entonces, nosotros, con nuestro trabajo y siendo una organización independiente, somos los que estamos subvencionando su actividad. ¿Cuál va a ser el resultado si esto continúa? Que no podremos seguir haciéndolo, y eso no es justo hacia los niños ni hacia el país como su futuro, así como tampoco para nosotros que hemos hecho tanto esfuerzo para crear toda esta red.

Entonces, pido disculpas a los señores Senadores por poner una pasión especial al hablar del tema, pero se trata de que es uno de nuestros grandes postulados. Con eso nacimos; El Galpón surgió haciendo títeres, primero que nada, para los niños en las escuelas, y el señor Campodónico -que es fundador- es el testigo.

Dicho esto -reitero que vamos a dejar a la Comisión una carpeta- y si me permite la señora Presidenta de la Comisión, voy a ceder el uso de la palabra al señor Guido para que haga referencia a las cifras.

SEÑOR CID.- Si se me permite, antes quisiera hacer referencia a lo siguiente. La señora Larrocca decía recién que había muchos hogares carenciados que no podían pagar una entrada de teatro ni un medio de transporte. Yo diría -y comparto mi primera experiencia de teatro, que fue en el liceo- que el teatro es algo tangible y, por tanto, se puede acceder a él. Eso también forma parte de esa extensión cultural, es la semilla, como me acota la señora Larocca.

SEÑOR GUIDO.- La cifra total que estamos debiendo es de entre U$S 300.000 y U$S 320.000. Además, nuestro patrimonio es superior a los U$S 2:500.000, pues somos propietarios del edificio. De modo que si tuviéramos que medir estrictamente lo patrimonial, el saldo es altamente positivo. De todas formas, el monto de la deuda no es estrictamente bancario; en esas instituciones, el mismo asciende a U$S 220.000. la otra deuda tiene que ver con proveedores como resultado de ese funcionamiento que se nos ha hecho muy pesado.

Es muy dramático -no lo hemos nombrado, pero lo diremos- pero lo cierto es que tenemos la mitad del personal en Seguro de Paro, situación que se da por primera vez en la historia de El Galpón.

También consideramos importante que quede registrado en la versión taquigráfica que ningún integrante de la institución vive de su profesión, lo cual por supuesto no es nada bueno. No lo decimos como un mérito, sino como un enorme problema que tenemos. Es muy difícil hacer una función a las 10 de la mañana, otra a las 14 horas y una tercera a las 19 horas, es decir, realizar todo un

trabajo social y no contar con una herramienta básica que nos permita dedicarnos a esa actividad. Estamos hablando de que hay más de 45 actores que integran El Galpón y trabajan en forma honoraria para sostener ese patrimonio de todos.

Cabe agregar que el año pasado el 37 % de los niños no pudo pagar su entrada, aunque por supuesto son bienvenidos igualmente, porque no lo hacemos por el valor de la misma.

¿En qué se nos puede ayudar también? A veces nos sentimos muy solos. No sé si, de pronto, se percibe que no hay ningún marco legislativo en torno a estas instituciones. Recurrimos a la gente con una tarjeta para hacerla socia y ya aparece una empresa privada que le parece que es un negocio bárbaro. Por ejemplo OCA con los Movies sacan una tarjeta, mientras que nosotros con Cinemateca tratamos de sacar una cultural. ¿Cuál le parece a los señores Senadores que en este mundo de oferta y demanda va a triunfar? El que tenga el poder de la difusión, el del mercado. Sin duda que van a ganar OCA y los Movies. Estamos en correlación de fuerzas muy difíciles, porque no tenemos el marco regulatorio de una institución con determinadas ventajas que le permitan accionar en el conjunto social, sino que somos una empresa más, aunque en realidad no lo somos. Esa es la curiosidad. Tenemos que movernos como una gran empresa capitalista, que en realidad no somos, como si tuviéramos que generar lucro, pero ello no sucede. Esa contradicción está en la raíz de lo que tenemos. ¿Cuál es? La ausencia legislativa. No existimos.

Además, debemos decir con profundo dolor, luego de recorrer el mundo, que no existen instituciones culturales sin un marco legal. Realmente no pueden existir. Entonces, nos sentimos condenados a realizar un trabajo de educación y cultura librados a la buena suerte.

¿Por qué hemos recurrido estrictamente al camino que estamos transitando? Porque creemos absolutamente en él, en los señores Legisladores, en el señor Presidente, en la reunión que vamos a tener mañana en el ámbito de la Cámara de Representantes. A tal punto es así, que no tenemos dudas -a propósito, hemos recibido una oferta para realizar un gran festival en Barcelona- de que a nivel internacional ese dinero se consigue muy fácilmente, o al menos con un enorme apoyo de amor desde el exterior hacia El Galpón. Entendíamos que no era un paso correcto a dar el recurrir primero al exterior y no a nuestra propia casa. Consideramos que no puede recorrer el mundo la noticia de que El Galpón se esté cerrando y que no conversemos previamente el tema con las autoridades. A nuestro juicio, primero hay que hacer una campaña de esfuerzo interno, y luego pedir lo propio a la gente en el exterior.

Decimos esto más allá de que, por supuesto, seguimos sosteniendo que el camino de la subvención quizás no sea el correcto. Hemos visto experiencias en el exterior y coincidimos plenamente con el hecho de que dar dinero a una institución sea el medio que pueda salvarla, pero sí entendemos que en este aislamiento es muy difícil trabajar y sin racionalizar recursos.

Con respecto a la extensión cultural, cabe indicar que tiene un proyecto del Ministerio de Educación y Cultura, otro del Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal, así como uno de las instituciones.

Creo que es conveniente ver también que se pueden racionalizar esos esfuerzos y hacer un gran proyecto, porque a todos nos cuesta dinero y dedicación.

La deuda resulta gigantesca para nosotros, aunque no lo es en relación al patrimonio. Por supuesto que podemos asumirla y sin duda que si contraemos un compromiso con el Banco de la República Oriental del Uruguay lo haremos y pagaremos como corresponde. Sin embargo, sí es bueno entender que hay que modificar las reglas de juego.

Además, aquellas empresas con fines de lucro y que no precisamente hacen estas campañas financieras para sostener instituciones culturales, han visto que es una muy buena idea moverse como "El Galpón". Entonces, a veces, las ideas que proponemos se utilizan específicamente con otros fines. Por ejemplo, inventamos el socio espectacular, de la cultura en general, y al poco tiempo apareció una empresa llamada "Free Pass", haciendo una tarjeta, porque se dio cuenta que era un negocio. Va a haber empresas que sacarán promociones similares y que, además, confunden los objetivos.

Por otra parte, no tenemos acceso a los medios de difusión para promover lo que estamos haciendo. El teatro es la fuente que alimenta los medios audiovisuales que, lamentablemente, están muy retraídos y a los cuales no tenemos acceso. Esto también generaría fuentes de trabajo para los actores, quienes podrían dedicar mayor tiempo al teatro. La publicidad, el doblaje, son mundos a los que todavía estamos muy lejos de poder acceder. Apostamos a que sí se pueda hacer; pondremos todo nuestro esfuerzo colectivo para lograr ese objetivo.

Muchas gracias.

SEÑOR PEREYRA.- Me solidarizo con las expresiones vertidas por los señores Senadores que me han precedido en el uso de la palabra. Creo que hay un tema que no se ha discutido, y es la importancia de la expresión cultural que significa la actividad de "El Galpón". Todos tenemos nuestra valoración al respecto. También estamos dispuestos a ayudar a esta institución a salvar las circunstancias difíciles que está viviendo.

A través del planteo que se ha hecho se advierten claramente dos aspectos: uno, de solución inmediata, o sea, el endeudamiento y, el otro, la necesidad de establecer un marco legal que ustedes reclaman para la actividad que realizan. En este último caso, quizás podamos tener una intervención más eficaz que en el primero, porque el reclamo fundamental, en cuanto al endeudamiento, debe orientarse hacia los responsables de la difusión cultural, es decir, el Poder Ejecutivo y el Banco de la República, que es un organismo autónomo al cual sólo le podemos hacer llegar nuestra aspiración. De modo que en el tema relativo al endeudamiento, repito, podremos hacer alguna sugerencia en función de los contactos que tenemos. Según se dijo, piensan mantener una reunión el próximo jueves para tratar ese tema, y sería bueno que nos comunicaran el resultado de esa negociación. En cuanto al segundo aspecto, que es complejo, creo que la Comisión, en algún momento, deberá encarar estas sugerencias que han realizado, para lo cual desde ya adelanto mi buena disposición.

SEÑOR LORIER.- En primer lugar, comparto las manifestaciones que se han realizado y, si me permiten, deseo aportar una visión desde el interior acerca de "El Galpón". Se trata de una experiencia personal que, a mi juicio, vale la pena transmitir porque revela que no es sólo un fenómeno montevideano, sino también nacional. Mi primer espectáculo teatral se realizó en el Club Democrático de Florida, viendo "Barranca Abajo", puesta en escena por "El Galpón". En ese momento, Florida no tenía teatro, y esto revela -

porque fue asombro de nuestra ciudad- la capacidad, la ductilidad del elenco para adaptarse a aquel escenario que, realmente, no reunía las condiciones mínimas requeridas para que ellos actuaran. Sin duda alguna, poniendo más corazón que otra cosa, hicieron un espectáculo maravilloso. Fue increíble la cantidad de gente que asistió.

Asimismo, me parece interesante lo que han comentado los señores Senadores en cuanto a las dos facetas que tiene la actividad cultural. Hay un aspecto económico que es muy importante no perder de vista porque, sin duda alguna, es una gran fuente generadora de empleo que, en mi concepto, está subutilizada en nuestro país. Entonces, si perdiéramos a "El Galpón", sin duda, nos quedaríamos sin potenciales elementos que ayudarían a concretar un futuro distinto en el área cultural. El otro aspecto relacionado con "El Galpón" es el de índole cultural y social, a propósito del cual he traído a colación la experiencia que relaté hace unos instantes.

De manera que ambos aspectos se juntan en esta institución, a mi juicio, de manera única en el país porque, por un lado, tenemos una industria cultural y, por otro, un profundo sentido social. Quizás no haya en el país una experiencia que aúne y sintetice ambos aspectos.

Era cuanto deseaba señalar. Adelanto que estamos a las órdenes para cualquier gestión que posibilite la solución de estos problemas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quisiera agradecer la presencia de nuestros invitados en el día de hoy; como decía el señor Senador Fau, los representantes de "El Galpón" son los que dan un sentido de valor a esta Comisión, más allá de los resultados que podamos tener en las gestiones que llevemos adelante. Sin duda, vamos a compartir sus inquietudes con representantes de otras dependencias del Estado. En realidad, casi todo lo que pienso y siento lo han dicho otros señores Senadores que han hecho uso de la palabra antes que yo.

Sin embargo, hay algo muy importante que ustedes mencionaron al pasar, y es el tema de la identidad. En un momento en el que nos estamos globalizando y se da la paradoja de que debemos tratar de integrarnos y, a la vez, mantenernos recatadamente en lo que somos, como decía Borges: "iguales, pero distintos", me parece que la identidad cultural es de fundamental importancia. Esto es algo que no debemos esperar que ocurra, sino que debemos trabajar por ello; a veces, las trincheras pueden ser, como en este caso, el teatro nacional "El Galpón".

Por supuesto que no me alegra en absoluto la situación en que se encuentran. Sin embargo, tratando de ver algo positivo en todo esto, debo indicar que es tan nuestro, que sufre la misma situación que toda la gente y las empresas del país, ya sean culturales o de otra índole.

Reitero nuestro compromiso para ayudar en todo lo que esté a nuestro alcance. Como dijo el señor Senador Pereyra, quizás sea bueno que quienes estén en instituciones de carácter financiero conozcan lo que pensamos quienes estamos aquí que, en definitiva, representamos a la gente. Una vez más, gracias por estar aquí

SEÑORA LARROCCA.- Antes de retirarnos, quisiera recordar que el próximo jueves se le va a hacer un homenaje a la señora China Zorrilla por sus ochenta años de vida, en esta Casa, patrocinado por "El Galpón". Por la noche se va a estrenar el espectáculo que hace con Taco Larreta. Por ese motivo, hemos traído invitaciones para todos; aclaro que cada una es para dos personas. Sin embargo, si nos hemos olvidado de alguien -porque quizás no nos hayan pasado la lista completa- les pido por favor que nos disculpen y nos lo hagan saber. Se trata de nuestro homenaje a una gran amiga, que se lo merece y que representa a Uruguay. Además, vamos a dejar la carpeta que contiene algunos elementos que fueron mencionados en el día de hoy.

(Se retiran de Sala los representantes de "El Galpón")

(Ingresa a Sala la delegación de la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente de Profesores de Enseñanza Secundaria)

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Educación y Cultura tiene el agrado de recibir a la delegación de la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente de Profesores de Enseñanza Secundaria, en una de sus primeras sesiones. Por ese motivo, ha sido prioritario para nosotros que ustedes pudieran asistir.

SEÑORA COLAZZO.- Como Presidenta de la Mesa Permanente, debo señalar que asumimos en marzo de 2001 en un nuevo período de la Asamblea Nacional. En esa instancia, entendimos que era conveniente hacer una ronda de entrevistas con las autoridades a todo nivel, o sea, el Parlamento, los Ministerios, etcétera, a fin de hacer conocer nuestra gestión, qué son las Asambleas Técnico Docentes, cómo trabajamos y cómo están integradas.

SEÑORA D´AGOSTINI.- En la Mesa Permanente represento al interior de la República y pertenezco al departamento de Paysandú. Como dijo antes mi compañera, nuestro interés es difundir cuál es el rol que cumple la Asamblea Técnico Docente y, fundamentalmente, cuáles son los compromisos que asumimos como representación del Cuerpo Docente Nacional.

SEÑORA FOSSATTI.- Soy Secretaria de la Mesa Permanente; aunque originariamente del interior de la República, debido a que hace muchos años que estoy en la capital, en los hechos, represento a Montevideo. Como decía nuestra Presidenta, esta visita obedece a la intención de darnos a conocer, pues muchas veces se nos ha consultado para saber qué somos y qué papel cumplimos. Obviamente, no nos caracterizamos por aparecer asiduamente en la prensa, razón por la cual nos pareció importante que todos sepan qué hacemos y en qué actuamos.

SEÑORA BENITEZ.- Represento al Departamento de Rivera y, tal como ya informó nuestra Presidenta, esta Mesa tiene miembros del interior y de Montevideo: dos profesoras de la capital y tres del interior. En este momento falta el profesor Jorge González, que ejerce la Vice Presidencia y representa al departamento de Canelones.

SEÑORA COLAZZO.- Quizás algunos señores Senadores ya lo sepan por haber sido docentes, pero queríamos explicar que la Asamblea Técnico Docente es un organismo que surge a partir de la Ley de Educación. Podría decirse que es una especie de parlamento del sistema educativo que, en el caso de Educación Secundaria, está formado por 190 representantes, divididos en dos Colegios, uno nacional y otro departamental, cada uno de los cuales está integrado por 95 personas.

Nuestra función es la de asesoramiento y consulta del Consejo respectivo, es decir, del Consejo de Educación Secundaria y del CODICEN. En ese sentido, una vez al año, desarrollamos una asamblea de carácter ordinario, en la cual presentamos temas técnicos pedagógicos a los efectos de que sean estudiados por ese cuerpo docente, del que emanan pronunciamientos que, luego, según el criterio de la Mesa Permanente, se discuten a nivel de los centros liceales.

Desde hace un tiempo venimos llevando adelante la política de hacer dos asambleas liceales anuales para discutir los diferentes puntos. Entre los distintos temas tenemos, por ejemplo, pronunciamientos importantes respecto a los liceos nocturnos y a los liceos rurales. Asimismo, hemos trabajado sobre el Ciclo Básico haciendo, desde la Asamblea Técnica, un seguimiento durante cuatro años del Plan 96´, que se está desarrollando en este momento. Inclusive, hemos estudiado el Bachillerato desde el Plan 41´, el Plan 63´, hasta llegar al Plan 76´, pronunciándonos respecto a este último y acompañando la creación de la micro experiencia del Bachillerato a partir del año 1991.

En este momento estamos enfrentados a una posible reforma del Bachillerato por lo cual estamos desarrollando ya nuestros primeros estudios. Cabe agregar que también hemos trabajado y seguimos profundizando en el tema de cómo encarar las dificultades de aprendizaje, las capacidades diferentes y los problemas de rendimiento en las aulas de Secundaria. Por otra parte, a partir de los años 1999 y 2001 surgió la inquietud en el Cuerpo Docente de empezar a discutir entre nosotros el comportamiento de los jóvenes, para saber a qué respondía y si era causa o consecuencia de la actitud del resto de la sociedad.

A propósito de esto, hicimos un primer estudio sobre el comportamiento en el año 2000 y, el año pasado, precisamente cuando estábamos realizando nuestra Asamblea Nacional, toda la sociedad comenzó a discutir el tema de los valores en el sistema educativo. En consecuencia, nuestro trabajo correspondiente al año 2001 estuvo referido al comportamiento juvenil y a la educación en valores. Se ha realizado un informe muy importante en torno a este tema y este año pensamos seguir trabajando sobre lo mismo.

Creo que a grandes rasgos este es un resumen de lo que ha sido nuestro trabajo. Al mismo tiempo, deseamos entregarles toda la bibliografía que ha surgido durante estos diez años que ha funcionado la Asamblea Técnico Docente, así como los temas en torno a los cuales ésta ha trabajado.

En razón de que no tenemos demasiada disponibilidad de material, hemos traído un ejemplar para entregar a cada Bancada.

SEÑOR PEREYRA.- Los temas referidos a la enseñanza son siempre atractivos y es muy útil discutirlos. En este caso concreto también es importante recibir material sobre el trabajo que han estado realizando.

Reitero que estamos frente a un tema de enorme importancia para la enseñanza, razón por la cual estudiaremos la información que ustedes nos han traído porque es de sumo interés para nosotros.

Las sucesivas leyes o modificaciones al régimen de enseñanza que ha tenido el país tendrían que haber sido siempre fruto de un consenso nacional, tal como lo aconseja la UNESCO, en el sentido de escuchar a los docentes, a las instituciones culturales de distinta índole, a los gobernantes, a los padres, etcétera. Sin embargo, en muchos casos -o, por lo menos, en algunos- la introducción de importantes reformas en la enseñanza no ha sido discutida en el ámbito parlamentario, tal como sucedió con la última que, en realidad, vino incluida en un Presupuesto.

En consecuencia, desde el punto de vista del aspecto docente, no se hizo un estudio detenido que quizás es lo que en este momento están aportando ustedes a través de su trabajo, y con apreciaciones críticas -esto dicho en sentido positivo y negativo- que pueden presentarse en la puesta en práctica de la nueva forma que ha adoptado la enseñanza pública.

Respecto al tema de los valores, que apareció recientemente, ha estado de alguna manera asociado a otro que creíamos totalmente superado en la enseñanza pública uruguaya. Me refiero a la introducción del tema de la laicidad que motivó distintas discusiones, a nuestro juicio absolutamente fuera de lugar, porque creemos que es un valor asentado desde hace muchos años en la vida del Uruguay. Este tema no debió traerse nunca a la discusión ya que en realidad no debe caber otra posición en la enseñanza pública que la práctica de la laicidad.

De todas maneras, esta es una oportunidad para agradecer la colaboración que ustedes han prestado a través de su trabajo, que deseamos seguir de cerca porque, indudablemente, esta es una Comisión de Educación y Cultura.

SEÑOR FAU.- Señora Presidenta: deseo expresar también mi satisfacción por la visita que ustedes están realizando. Lo decíamos hace unos minutos cuando recibíamos a la delegación anterior: para el Parlamento, en este caso, para el Senado de la República, es un hecho de especial satisfacción y gratificación que distintas áreas de la actividad del país piensen que este es el ámbito indicado para venir a conversar, a informar y a compartir, sobre todo, algunas inquietudes que hacen, en este caso que ustedes representan, a la educación. Por lo tanto, me siento especialmente feliz en que parte de nuestro trabajo del día de hoy esté destinado a recibir estas informaciones.

Creo que las Asambleas Técnico Docentes han sido una buena experiencia, fundamentalmente, porque lo bueno lo lograron quienes las protagonizaron. El Legislador dictó la norma, pero luego el éxito de estas depende de que quienes las deben instrumentar lo hagan con el sentido que se buscaba.

Por otro lado, me satisfizo enormemente la información que ustedes dieron en cuanto a los temas que se habían incorporado a los debates de las Asambleas, tanto las Nacionales como las Departamentales y Liceales y que tenían que ver con lo que luego la sociedad introdujo como discusión sobre valores. Quiere decir que ustedes tuvieron antes la preocupación de discutir, quizás no específicamente el tema de valores como punto, pero sí una evaluación de causas y efectos que, en definitiva, pasaban por esa inquietud. Lo digo, no porque ustedes estén aquí, sino porque lo siento: si hay alguien autorizado en este país para hablar sobre valores es el educador. Los valores de los cuales esta sociedad uruguaya se enorgullece son producto de la educación. Sobre esto no tengo ninguna duda. Creo que nos hemos ido formando en un conjunto de apreciaciones éticas, morales y sociales que han emanado de un pensamiento original que se expresa en José Pedro Varela y que luego distintos pensadores, educadores, pedagogos, políticos, en algunos casos, dirigentes sociales, en otros, y docentes, han ido enriqueciendo.

En consecuencia, ese me parece un ámbito especialmente indicado para discutir estos temas no sólo por la autoridad que se tiene, sino por la naturaleza de los elementos que ponen en sus manos, que hacen que aquello que se pueda difundir en materia de valores tenga una actitud esencial.

Para los no dogmáticos, los debates siempre son bienvenidos y, por lo tanto, no hay temas tabú, algo que no se pueda discutir; pero también esa discusión sirve para afirmar que las innovaciones, las modificaciones o los avances no siempre tienen que renegar de lo que en el pasado demostró ser un antecedente valioso para afirmar un conjunto de valores respecto a los cuales hoy sentimos un gran orgullo.

No quiero introducir temas polémicos en la Comisión, porque no corresponde, y porque puede haber sobre esto más de una visión -como seguramente la hay en las Asambleas Técnico Docentes, y eso es lo que las hace mucho más fuertes- pero hago mías las expresiones del señor Senador Pereyra y creo que los valores que se inspiraron en el sentido laico de la organización uruguaya, han sido muy positivos y motores del desarrollo de un conjunto de valoraciones trascendentes. En esa voluntad de cambio en la que todos debemos estar, de innovar, de adaptarnos, hay ciertos cauces que siguen siendo permanentes. Así como la nacionalidad uruguaya pasa por la afirmación del pensamiento de Artigas, pienso que, en materia educativa, todo lo que suponga cambios, modificaciones y transformaciones, también pasará por padrones básicos que Varela nos dio y, por lo tanto, los debemos reivindicar.

Obviamente, esto ha sido dicho a título personal y no quiero ir más allá de lo que me corresponde, pero sentía que debía expresar estas palabras. Tengo avidez por conocer lo que contienen estos sobres; todo el material que se nos ha hecho llegar lo hemos seguido bastante de cerca. Espero que no sea únicamente esta la oportunidad que tengamos de poder conversar. Cuando estamos agobiados por tantas reivindicaciones -justificadas ellas- en el plano económico y salarial, y sin perjuicio de seguir atendiéndolas, éstas son una especie de bálsamo en esas tormentas, que nos permiten -seguramente también aquí van a aflorar problemas económicos- ocuparnos de otros asuntos que hacen más al espíritu que a la materia.

En fin, me alegro mucho de la visita que nos hacen y adelanto que, con relación al sobre que le toque a mi Bancada, voy a pedirle al señor Senador Atchugarry que lo lea después de mí.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- También quien habla quiere agradecer la visita de la Asamblea Técnico Docente y unirme a las expresiones de los señores Senadores que nos antecedieron en el uso de la palabra.

En la mañana de hoy, como bien decía el señor Senador Fau, nos hemos ocupado de la cultura con la visita de la gente del Teatro El Galpón, y ahora con la de la educación, en un país como el nuestro, en el que sus valores educativos son parte de nuestra identidad, es decir, todo lo que tenga que ver con la enseñanza.

Creemos que toda esta tarea de actualización, de adecuación de la educación para el mundo que les va a tocar vivir a los jóvenes es, quizás, una de las más importantes. Muchas veces se dice -porque queda bonito hacerlo- que se está trabajando para el mañana; y en este caso es verdad, porque aquí no se ha dicho que los jóvenes son el futuro, sino que son el presente y por eso es que se los está educando. Quién sabe si en un momento de crisis como el que está viviendo el país -a mí me gusta mucho el idiograma chino, en el cual "crisis" quiere decir cambio de oportunidad- no se presente por aquí la oportunidad, porque el tema de los valores de alguna manera está perfumando la educación. La educación sin valores, en definitiva, no es educación, sino simple instrucción; cuando la educación tiene valores, trata de la formación del ser humano.

En resumen, entonces, me adhiero a la ansiedad del señor Senador Fau de conocer el contenido de esos sobres, y también quiero decirles que estas puertas siempre están abiertas y quizás seamos nosotros mismos quienes, luego de nutrirnos de la información que nos han aportado, los convoquemos a una nueva entrevista.

Muchas gracias.

SEÑORA COLAZZO.- También queremos decir que nuestras puertas están abiertas y que estamos a disposición de ustedes. Asimismo, en los próximos días estaremos realizando nuestra Asamblea Nacional Anual, luego de lo cual habrá nuevos pronunciamientos que les serán comunicados.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 12 y 5 minutos)